

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CITA MÉDICA DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a la consulta, agendamiento y cancelación de cita médica para atención en las unidades médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
¿A quién está dirigido?	Las personas que pueden acceder al trámite "Solicitud de cita médica del Seguro General de Salud Individual y Familiar" son los asegurados, pensionistas y beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Notificación de cita médica agendada • Consulta de cita médica • Cancelación de cita médica
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Trámite virtual (página web): 1. Cédula de identidad: Registre el número de cédula en la página web del IESS, en la opción "Citas médicas en línea". Trámite virtual (canal telefónico): 1. Cédula de identidad: Marque al número 140 e indique el número de identidad.

¿Cómo hago el trámite?

INDICACIONES:

Para solicitar, consultar o cancelar una cita médica, puede elegir una de las dos opciones:

Canal virtual: Ingrese a la página web www.iess.gob.ec, elija la opción "Citas médicas en línea", ingrese su número de cédula de identidad y siga los pasos, hasta seleccionar el día, hora y especialidad conforme la disponibilidad.

Enlace: https://www.iess.gob.ec/aplicaciones/Citas_Medicas_Chatbot/

Canal Telefónico: Marcar al número 140, indicar el número de cédula de identidad y a continuación una operadora atenderá su solicitud de agendamiento, consulta o cancelación de cita médica.

NOTAS:

- En este proceso, se podrá seleccionar una cita médica a las especialidades de primer nivel, como son:
 - Ginecología.
 - Pediatría.
 - Odontología.
 - Obstetricia.
 - Psicología.
 - Medicina General.
 - Medicina Familiar.
- Las citas médicas para otras especialidades, las refiere la especialidad de Medicina General o Medicina Familiar, de acuerdo al diagnóstico inicial del paciente.
- El asegurado / pensionista debe calificar el derecho para la atención médica.
- Las cancelaciones o modificaciones de citas médicas serán notificadas e informadas al usuario al correo electrónico registrado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Virtual: 24 horas.

Base Legal

- [Acuerdo Ministerial Nro. 725. Modelo de Atención Integral de Salud-MAI](#). Art. Todos los artículos.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593-23945666

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	46	881087	33	0
2026	08	0	930724	422	0
2026	07		0	539	
2026	06		898383	464	
2026	05		790675	547	
2026	04		792130	926	
2026	03		1180600	786	
2026	02		987875	894	
2026	01		1174330	465	
2025	12		1180212	457	
2025	11		988386	728	
2025	10		1266285	816	
2025	09		1301624	354	
2025	08		1182909	218	
2025	07		1397572	337	
2025	06		1310603	210	
2025	05		1249621	167	
2025	04		1280261	155	
2025	03		1137888	150	
2025	02		1274464	199	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	01		1345538	228	
2024	12		1186079	113	
2024	11		1199298	131	
2024	10		1535389	208	
2024	09		1501155	311	
2024	08		1523439	213	
2024	07		1675952	145	
2024	06		1543202	106	
2024	05		1659806	136	
2024	04		1713095	105	
2024	03		1588258	127	
2024	02		1498081	127	
2024	01		1638261	109	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA PAOLA CHAVEZ VALLE